



PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Consejo Provincial de Educación

RÍO GALLEGOS, 24 SEP 2014

**VISTO:**

El Expediente N° 655.734-CPE-13; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Acuerdo N° 258/13 emanado de este organismo, se aprueba la distribución de Actividades Escolares para todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial de los establecimientos de Gestión Pública y Privada para el Período Escolar 2014;

Que en el mismo se fijó la fecha de la Prueba de Idoneidad de Música e Inglés, del 21 al 30 de abril de 2014, para la Junta de Clasificación de Educación Inicial y Especial;

Que por Acuerdo N° 146/10 se aprobó el Reglamento para Pruebas de Idoneidad en Música para los Niveles Inicial y Educación General Básica y Prueba de Idoneidad de Inglés para Educación General Básica;

Que la Junta de Clasificación de Educación Inicial y Especial solicita autorización para una nueva instancia para realizar la Prueba de Idoneidad de Música para el Nivel Inicial, en el mes de octubre del corriente año, a los efectos de que cuando se realicen los ofrecimientos de cargos en el mes de febrero y en posteriores ofrecimientos que se produzcan durante el año;

Que las fechas fijadas para la nueva instancia de la Prueba de Idoneidad de Música para el Nivel Inicial será la detallada en el Artículo 1° de la presente;

Que en virtud de diligenciar el presente trámite, se debe dictar el instrumento legal pertinente ad referendum del cuerpo del Consejo sujeto a ratificación, conforme lo establece el Artículo 192- Inciso e) de la Ley Provincial N° 3305;

Por ello;

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** AUTORIZAR a la Junta de Clasificación de Educación Inicial y Especial a realizar una nueva instancia en la Prueba de Idoneidad de Música para el Nivel Inicial, en las fechas que se detallan a continuación:

Inscripción de Aspirantes par rendir Prueba de Idoneidad de Música Nivel Inicial: desde el 29 de septiembre al 03 de octubre de 2014, inclusive.

Emisión de los Listados de los docentes en condiciones de rendir y exceptuados: 10 de octubre de 2014.

Prueba en Zona Sur: 20, 21 y 22 de octubre de 2014.

Prueba en Zona Norte: 27, 28 y 29 de octubre de 2014.

Emisión de los listados de Idóneos de Música Año 2015: 3 de Noviembre de 2014, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

**ARTÍCULO 2°.-** DEJAR ESTABLECIDO que por única vez los aspirantes que rindieron y aprobaron la Prueba de Idoneidad de Música, en el mes de Abril, fecha establecida en el Acuerdo N° 258/13- Calendario Escolar 2014 – serán incluidos por estricto orden de merito en el Listado emitido por la Junta de Clasificación de Educación Inicial y Especial para cubrir los cargos que estén en los ofrecimientos del mes de febrero y posteriores del ciclo lectivo 2015.

**ARTÍCULO 3°.-** SOMETER a ratificación del Consejo Provincial de Educación la presente en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 192° Inciso e) de la Ley Provincial 3305.

**ARTÍCULO 4°.-** TOME RAZÓN Secretaría de Coordinación Educativa, Secretaría de //



2466




PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Consejo Provincial de Educación

///2-

Coordinación Administrativa, Dirección Provincial de Educación Inicial, Dirección General de Educación Especial, Junta de Clasificación respectiva, Centro de Información Educativa, Dirección Provincial de Personal, cumplido, ARCHÍVESE.

  
MARISA INFANTE  
Secretaría General



  
Prof. SILVIA A SÁNCHEZ  
Presidente

RESOLUCIÓN

Nº

2466 /14.